MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1
GRUPO CONTRATOS

Fecha:	Bogotá D.C., 6 de agosto de 2026		
Hora de inicio:	14:30 horas	**Hora finalización**	15:00 horas
Lugar:	Sala de Juntas		

AC – 2026 – 157 – REGI1

Que trata sobre la presentación de la evaluación jurídica, técnica y económica, y recomendación de adjudicación del proceso de contratación **PN RASES No. MIC 042 2026** que tiene por objeto la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA REHABILITACION FUNCIONAL DE LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL AUDITIVA, AFILIADOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITOS A LAS UNIDADES PRESTADORES DE SALUD DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1.**

ORDEN DEL DÍA

1) Objetivo.
2) Verificación de quórum.
3) Antecedentes del proceso de contratación **PN RASES No. 1 MIC 042 2026.**
4) Presentación de evaluación jurídica, técnica y económica del proceso **PN RASES No. 1 MIC 042 2026.**
5) Recomendación de adjudicación del proceso **PN RASES No. 1 MIC 042 2026.**

DESARROLLO

1. OBJETIVO

Presentación de la evaluación jurídica, técnica y económica, y recomendar a la Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 1, la adjudicación del proceso de contratación **PN RASES No. 1 MIC 042 2026** que tiene por objeto la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA REHABILITACION FUNCIONAL DE LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL AUDITIVA, AFILIADOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITOS A LAS UNIDADES PRESTADORES DE SALUD DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1.**

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

En la sala de juntas de la jefatura de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 1, se reunieron los integrantes del comité de adquisiciones y los evaluadores jurídico, técnico y económico del proceso de MÍNIMA CUANTÍA **PN RASES No. 1 MIC 042 2026**, así:

Los integrantes del Comité de Adquisiciones:

Jefe Área Logística y Financiera RASES No. 1: Mayor **EDISSON FERNANDO TERAN PINO.**

Jefe Grupo Asuntos Jurídicos (E) RASES No. 1: Mayor **ANGIE JAZBLEIDY HERNÁNDEZ GAMBA.**

Jefe Área de Aseguramiento en Salud (E) RASES No. 1: Capitán **PAUL RICARDO PINEDA MOSQUERA.**

Jefe Grupo Planeación (E) RASES No. 1: Intendente **DIEGO FERNANDO PINEDA MARTINEZ.**

Jefe Grupo Financiera y Presupuesto (E) RASES No. 1: Intendente Jefe **ALBERTO MONROY RUEDA.**

Jefe Grupo Contratos RASES No. 1 (Secretario del Comité): Mayor **ISAAC AMADO CODINA GALLARDO.**

Los evaluadores jurídico, técnico y económico:

Jurídica: CPS–04 **LEIDY TATIANA MARTINEZ ARTEAGA.**

Técnica: SM–14 **ANDREA KATHERINE MOLINA GONZALEZ.**

Económico: CPS–05 **PEDRO PABLO RIVERA VANEGAS.**

3. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA PN RASES No. 1 MIC 042 2026

La señora ZAYRA DAYANNA PARRA DURAN, abogada Grupo Contratos de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 1, presenta los antecedentes del proceso de la referencia, así:

3.1 OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA REHABILITACION FUNCIONAL DE LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL AUDITIVA, AFILIADOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITOS A LAS UNIDADES PRESTADORES DE SALUD DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1.

3.2 PRESUPUESTO: El valor para el presente proceso de contratación es de **CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS ($ 160.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** para la vigencia 2026, amparados por el Plan de Adquisiciones No. 382 de fecha 15 de julio de 2026, y el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF No. 62526 y QUIPU No. 387 del 16 de julio de 2026 expedido por el Jefe Grupo Financiero y de Presupuesto (E) de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 1.

3.3 PÚBLICACION DE LA INVITACIÓN PÚBLICA: Que el 27 de julio de 2026 se publicó a través de la plataforma SECOP II, el estudio previo y la invitación publica para presentar ofertas.

3.3.1 OBSERVACIONES: Que durante el término del traslado de la invitación pública del proceso de la referencia, NO se presentaron observaciones por parte de los oferentes interesados.

3.3.2 LIMITACIÓN A MIPYMES: Que dentro del plazo estipulado en el cronograma del presente proceso, NO se presentaron solicitudes para limitar a MiPymes dentro del presente proceso de contratación

3.4 DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR: Que mediante comentario oficial del 27 de julio de 2026 y, comunicaciones oficiales GS–2026–014673–REGI1 del 24 de julio de la anualidad, y GS–2026–014895–REGI1 del 28 de julio del presente año, se realizó la designación de los evaluadores técnico, económico y jurídico respectivamente, para la conformación del comité evaluador del proceso en mención.

3.5 PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Que el 30 de julio de 2026 a las 18:55 horas se llevó a cabo el cierre del proceso de contratación MÍNIMA CUANTÍA PN RASES No. 1 MIC 042 2026.

3.6 EMPRESAS QUE PRESENTARON OFERTA:

Orden de evaluación	Oferentes	Porcentaje de descuento ofertado
1	FUNDACIÓN CENTRO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN EN DEFICIENCIAS AUDITIVAS – CINDA	0%

4. PRESENTACIÓN DE LAS EVALUACIONES JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Que mediante comunicado oficial GS–2026–015247–REGI1 del 31 de julio de 2026, se remitio la primera oferta presentada con el mayor descuento para ser evaluada por parte del comité evaluador del proceso PN RASES

No. 1 MIC 042 2026, de conformidad con lo establecido en el ítem *factores que se tendrán en cuenta para la evaluación* de la invitación pública del proceso de la referencia, y el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, con el siguiente resultado:

4.1. FUNDACIÓN CENTRO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN EN DEFICIENCIAS AUDITIVAS – CINDA:

4.1.1. Evaluación jurídica:

Que mediane comunicación oficial GS–2026–468920–MEBOG del 3 de agosto de 2026, la evaluadora jurídica realizo requerimiento a la sociedad FUNDACIÓN CENTRO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN EN DEFICIENCIAS AUDITIVAS – CINDA, a fin de que alleguen respuesta y la documentación subsanable contenida en la invitación pública del presente proceso.

Que mediante comunicación oficial GS–2026–015473–REGI1 del 3 de agosto de 2026, se corrió traslado del requerimiento de orden jurídico a la sociedad FUNDACIÓN CENTRO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN EN DEFICIENCIAS AUDITIVAS – CINDA, para que remitan la documentación solicitada.

Que mediante comunicación oficial GS–2026–015545–REGI1 del 4 de agosto de la anualidad, se envió a la integrante del comité evaluador, la respuesta y documentos allegados por la sociedad FUNDACIÓN CENTRO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN EN DEFICIENCIAS AUDITIVAS – CINDA, solicitando la emisión de la evaluación final correspondiente.

Que mediante comunicación oficial GS–2026–474315–MEBOG del 5 de agosto de 2026, la evaluadora jurídica indico que la sociedad FUNDACIÓN CENTRO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN EN DEFICIENCIAS AUDITIVAS – CINDA, **CUMPLE** con los requisitos habilitantes de orden jurídico contenidos en la invitación pública del proceso de contratación PN RASES No. 1 MIC 042 2026.

4.1.2. Evaluación técnica:

Que mediante comunicación oficial GS–2026–469348–MEBOG del 3 de agosto de 2026, la evaluadora técnica indico que la sociedad FUNDACIÓN CENTRO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN EN DEFICIENCIAS AUDITIVAS – CINDA, **CUMPLE** con los requisitos habilitantes de orden técnico contenido en la invitación pública del proceso de contratación PN RASES No. 1 MIC 042 2026.

4.1.3. Evaluación económica:

Que mediante comunicación oficial GS–2026–464308–MEBOG del 31 de julio de 2026, el evaluador económico indico que la sociedad FUNDACIÓN CENTRO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN EN DEFICIENCIAS AUDITIVAS – CINDA, **CUMPLE** con los requisitos habilitantes de orden económico contenidos en la invitación pública del proceso de contratación PN RASES No. 1 MIC 042 2026.

4.2 INFORME DE EVALUACIÓN Y CONSOLIDADO: Que el 6 de agosto de 2026, y en cumplimiento con lo previsto en el *cronograma del proceso* del punto 3 de la invitación pública del proceso de contratación PN RASES No. 1 MIC 042 2026 y el Decreto 1082 de 2015, se publicó el informe de evaluación y consolidado durante UN (1) DÍA HÁBIL, es decir, desde el 6 hasta el 10 de agosto de 2026.

Oferente	Evaluación jurídica	Evaluación técnica	Evaluación económica
FUNDACIÓN CENTRO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN EN DEFICIENCIAS AUDITIVAS – CINDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4.3 TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y CONSOLIDADO: Que durante el término de traslado para presentar observaciones, NO se allego observacion a dicho informe por parte de los oferentes interersados.

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DEL PROCESO PN RASES No. 1 MIC 042 2026

Teniendo en cuenta las evaluaciones realizadas por el comité evaluador, las cuales fueron acogidas por el comité de adquisiciones para la contratación pública de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 1, y que NO se presentaron observaciones al informe de evaluaciones y consolidado, al interior del proceso de contratación PN RASES No. 1 MIC 042 2026 cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA REHABILITACION FUNCIONAL DE LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL AUDITIVA, AFILIADOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITOS A LAS UNIDADES PRESTADORES DE SALUD DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1, se pone a consideración de la Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 1 adjudicar el proceso de la referencia a la empresa FUNDACIÓN CENTRO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN EN DEFICIENCIAS AUDITIVAS – CINDA por el valor de CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS ($ 160.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA para la vigencia 2026.

Por consiguiente, se recomienda que se proceda a proyectar la respectiva carta de aceptación de la oferta – contrato para el proceso de contratación mencionado anteriormente, con la sociedad **FUNDACIÓN CENTRO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN EN DEFICIENCIAS AUDITIVAS – CINDA** con NIT 800.223.876–4, por el valor de **CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS ($ 160.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** para la vigencia 2026, con un porcentaje de descuento del **CERO POR CIENTO (0%),** de acuerdo a las condiciones establecidas en la invitación pública y la oferta presentada en el presente proceso.

Mayor **ISAAC AMADO CODINA GALLARDO**
Jefe Grupo Contratos RASES No. 1
(Secretario Comité)

CPS **ZAYRA DAYANNA PARRA DURAN**
Abogada Grupo Contratos RASES No. 1

Mayor **EDISSON FERNANDO TERAN PINO**
Jefe Área Logística y Financiera RASES No. 1

Elaborado por: CPS **ZAYRA DAYANNA PARRA DURAN**
Abogada Grupo Contratos RASES No. 1

Carrera 68B Bis No. 44-58
Teléfono: (601) 5804400 Ext. 3459
disan.rases1-ct@policia.gov.co
www.policia.gov.co